

El presidente Monago asegura que sólo desde la legalidad se puede defender los intereses de Extremadura

El presidente del Gobierno de Extremadura, José Antonio Monago, ha asegurado esta tarde, en la presentación de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura que ha tenido lugar en Almendralejo, que sólo desde la legalidad se puede defender los intereses de Extremadura “luchando por el desarrollo de nuestra región con la sincera intención de sumar nuestro potencial al del resto de regiones y componer un país robusto y enérgico política, económica y socialmente”.

En este sentido, el máximo representante del Ejecutivo autonómico ha destacado la aportación de este nuevo organismo a la consecución de dicho objetivo. “Lo fundamental de este proyecto es que a partir de ahora, universitarios y profesionales del derecho podrán formar parte de esta institución y estudiar aspectos concretos dentro de las diferentes especialidades del derecho”, ha detallado.

Monago ha recordado que Extremadura ya cuenta con una Real Academia de las Artes y las Letras en Trujillo y a partir de hoy también con la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en Almendralejo. Tal y como ha explicado el presidente extremeño, esta iniciativa surgió del actual consejero de Administración Pública, Pedro Tomás Nevado-Batalla, junto a Jaime Rosell, Julio López, José Javier Soto, Enrique Pérez y Francisco La Moneda, a quienes “se les unen hoy los máximos representantes y responsables de Derecho de nuestra comunidad”.

Por último, el presidente Monago ha señalado que “el derecho impregna nuestra vida” y que es necesario que ese derecho “no sólo regule nuestra vida sino que se adapte también a ella, porque las leyes y las instituciones deben ir acordes con el progreso de la sociedad”.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Extremadura](#)